JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA: 5 de diciembre de 2019 ESTADO CIVIL Nº 128

siendo las ocho de la mañana de hoy, 5 de diciembre de dos mil diecinueve. Se desfija a las cinco de la tarde.	relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día,	De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proteridos antes	2019-00050 SUCESION Blanca Alcira Salcedo Santana Jose M. Salcedo Velasquez 04-dic-19	2018-00024 DESLIN Y AMOJ Jesus Mesias Pulido Hernandez Hdros Det de Maria Desideria C 04-dic-19	2018-00072 EJECUTIVO Cecilia leon de Gonzalez Carlos Andres Cardenas G. 04-dic-19	2019-00068 MATRIMONIO Miguel Alfonso Hernandez y Rosaura Quintero Castro 04-dic-19	2019-00025 PERTENENCIA Ana Florenis Castro Mendez Hdros Ind de Agustin Castro 04-dic-19	Nº Radica PROCESO DEMANDANTE CAUSANTE / DEMANDADO FECHA AUT
as cinco	or el término legal d	ocesos proteridos an	jez	deria C	ତ		stro	ADO
) de la tarde.			04-dic-19	04-dic-19	04-dic-19	04-dic-19	04-dic-19	FECHA AUTO
•	le un día,	ntes				.		CDNO

El Secretario